

Curso Académico: 2022/23

29350 - Farmacología aplicada a la clínica odontológica

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29350 - Farmacología aplicada a la clínica odontológica

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1º) Proporcionar al alumnado el conocimiento necesario para comprender las bases científicas que explican las acciones y efectos de los distintos grupos farmacológicos implicados en el tratamiento odontológico, para conseguir un uso racional de los mismos

2º) Que el alumnado adquiera la capacidad de valorar las diferentes estrategias terapéuticas más adecuadas a cada paciente, en el momento presente y en el futuro de su carrera profesional

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro?.

- Objetivo: Salud y bienestar.
- Objetivo: Educación de calidad

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura optativa está vinculada con la denominada Farmacología que se imparte en el 4º semestre del Grado.

Permite completar la formación en temas relativos a la acción farmacológica y su utilización en la clínica odontológica, atendiendo a la situación fisiopatológica de los pacientes. Asimismo, se pretende dotar al alumnado de las herramientas metodológicas, éticas y legales en la utilización razonada de los medicamentos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y progresiva adquisición de competencias se recomienda la asistencia y participación del alumno en las clases teóricas y prácticas, así como su implicación activa en el trabajo en equipo. Asimismo, es aconsejable que se consulte la bibliografía tanto básica como complementaria recomendada. Es importante que el alumnado tenga conocimientos previos de Farmacología básica para conseguir una adecuada utilización de los fármacos aplicados en la clínica odontológica.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para ...

- Conocer la farmacología general y clínica en la práctica odontológica.

- Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
- Valorar el tratamiento farmacológico en grupos específicos de población y su repercusión a nivel odontológico.
- Promover el uso racional del medicamento para asegurar el cumplimiento terapéutico, desmitificar determinados empleos y combatir la automedicación.
- Fomentar el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

2.2. Resultados de aprendizaje

Para superar la asignatura se deberán demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Reforzar y afianzar los principios generales de la farmacología
- Conocer y manejar los grupos farmacológicos más frecuentemente prescritos en odontología
- Conocer la metodología del ensayo clínico y otros estudios de investigación farmacológica
- Valorar la variabilidad en la respuesta farmacológica en determinadas situaciones fisiológicas
- Evaluar de forma adecuada la información farmacológica circulante, particularmente en el campo de la farmacología aplicada a la clínica odontológica

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Es de considerable importancia que el alumnado conozca los grupos farmacológicos más frecuentemente utilizados en odontología desde los distintos puntos de vista (eficacia, toxicidad?) para conseguir un uso racional de los mismos. Asimismo, será capaz de manejar las diferentes fuentes de información sobre medicamentos y de actualizar los conocimientos teniendo en cuenta la constante evolución de esta materia

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Quienes opten por el modelo presencial

Se llevará a cabo mediante un sistema de evaluación continua:

Valoración de parte teórica:

Prueba objetiva (tipo test o de respuesta corta) que se anunciará a principio de curso y supondrá el 60% de la calificación final

Valoración de la parte práctica:

1. Botiquín de urgencias en la clínica odontológica
2. Elaboración de un portafolio personal que contenga los informes relativos a: ejercicios de aprendizaje basado en la solución de problemas y minicasos. Dichos informes serán evaluados de forma continuada según el desarrollo de la materia por el profesorado de farmacología.
3. Valoración de Vademecum personalizado
4. Realización, exposición y defensa ante sus compañeros y compañeras de un trabajo de revisión realizado en pequeños grupos. Durante la realización de los mismos, los alumnado contarán con la orientación y apoyo del profesorado correspondiente.
3. Se valorará la asistencia y participación activa en las distintas actividades que se presentarán en la asignatura (seminarios...)

Porcentaje en la calificación final 40%.

Los alumnos y alumnas que se ajusten a dicho modelo presencial, deberán asumir y cumplir sus condiciones además de superar cada una de las partes por separado con un mínimo de 5 puntos.

Prueba de evolución global a la que tendrán acceso los alumnos y alumnas que no hayan superado alguna/s de las partes reflejadas en la evaluación continua, así como los alumnos que quieran mejorar su calificación, prevaleciendo en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. Consta de:

Parte teórica: Prueba objetiva (tipo test o respuesta corta) que se anunciará a principio de curso. (Supone un 60% de la calificación final)

Parte práctica: Realización, exposición y debate, ante un equipo docente, de una o varias de las actividades reflejadas en la

parte práctica de la asignatura. (Representa el 40% de la calificación final).

Cada una de estas partes para superarse y promediar debe alcanzar una puntuación de 5 puntos.

Quienes opten por el modelo no presencial

El alumnado deberá realizar una prueba de evaluación global que constará de una prueba escrita en la que se valorarán los conocimientos teóricos y prácticos, tal y como se indica anteriormente.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional".

Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura pretende que haya una correspondencia entre la parte teórica y la parte práctica de modo que las actividades prácticas refuercen y apoyen los contenidos de la asignatura para lograr un aprendizaje significativo del alumnado que puedan utilizar en el ejercicio de su futura labor profesional en el campo de la odontología.

La parte teórica se llevará a cabo mediante clases magistrales participativas, con sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos, utilizando la pizarra y material audiovisual con soporte informático.

La parte práctica se realizará mediante:

- Diseño y composición de un botiquín de urgencias en la clínica odontológica
- Aprendizaje basado en la solución de problemas (ABP). Resolución y discusión
- Minicases. Estudio y resolución de los mismos
- Portafolio: recogerá los informes relativos al control de las actividades prácticas anteriores
- Valoración de Vademecum personalizado
- Realización, exposición y defensa ante sus compañeros y compañeras de un trabajo de revisión realizado en pequeños grupos. Durante la realización de los mismos, los alumnos contarán con la orientación y apoyo del profesorado correspondiente.
- Debate sobre seminarios impartidos por el profesorado. Participación activa del alumnado

Como apoyo docente se facilitará en la web recomendaciones bibliográficas, programa de la asignatura, guía docente, horario de las clases teóricas y prácticas, así como resúmenes de los temas teóricos o material complementario de las prácticas en los casos que proceda. La dirección donde aparecerá este material es: <https://add.unizar.es/add/campusvirtual/> (Anillo Digital Docente)

4.2. Actividades de aprendizaje

CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA (cuyos temas se detallan en el programa)

CLASES PRÁCTICAS:

Trabajo grupal

- 1) Diseño de un botiquín de urgencias en la clínica odontológica
- 2) Aprendizaje basado en la solución de problemas. Al finalizar cada una de las sesiones prácticas, el alumnado de forma autónoma e individual realizará un informe analizando el caso propuesto fundamentalmente desde el punto de vista farmacológico.
- 3) Minicases. Estudio y resolución de diferentes casos clínicos aplicados a la clínica odontológica
- 4) Seminarios.
- 5) Selección razonada de medicamentos: Vademecum personalizado
- 6) Realización, exposición y defensa ante los compañeros de trabajos monográficos realizados por los alumnos y alumnas en pequeños grupos

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

BLOQUE TEMÁTICO TIPO TEÓRICO

BLOQUE TEMÁTICO 1: PRINCIPIOS GENERALES

Tema 1: Absorción, distribución, metabolismo y excreción (LADME)

Tema 2: Farmacodinamia: mecanismos moleculares de acción de los fármacos

BLOQUE TEMÁTICO 2: FARMACOLOGÍA DEL SNC

Tema 3: Fármacos ansiolíticos e hipnóticos

Tema 4: Fármacos antidepresivos y antimaníacos

Tema 5: Fármacos en la enfermedad de Parkinson y en otros trastornos del movimiento

Tema 6. Fármacos antiepilépticos

BLOQUE TEMÁTICO 3: FARMACOLOGÍA CARDIOVASCULAR

Tema 7. Fármacos antianginosos

Tema 8. Farmacología de la insuficiencia cardiaca

Tema 9. Farmacología de la hipertensión arterial

BLOQUE TEMÁTICO 4: VARIABILIDAD DE LA RESPUESTA FARMACOLÓGICA

Tema 10. Farmacogenética

Tema 11. Situaciones fisiológicas que modifican la respuesta I: embarazo y lactancia

Tema 12. Situaciones fisiológicas que modifican la respuesta II: el niño

Tema 13. Utilización de fármacos en geriatría

BLOQUE TEMÁTICO 5: EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS MEDICAMENTOS

Tema 14: Desarrollo de nuevos fármacos. Metodología del ensayo clínico

Tema 15: Farmacovigilancia y Farmacoepidemiología

Tema 16: Fuentes de información en Farmacología

BLOQUE TEMÁTICO TIPO PRÁCTICO

- Diseño de un botiquín de urgencias en la clínica odontológica
- Aprendizaje basado en problemas
- Minicasos
- Vademecum personalizado
- Realizar un trabajo en equipo y presentación del mismo
- Seminarios

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La parte teórica se llevará a cabo mediante la impartición de clases magistrales según el programa presentado atendiendo al horario asignado a principio de curso.

La parte práctica incluye las siguientes sesiones prácticas: Diseño de un botiquín de urgencias en la clínica odontológica (1ª semana); Aprendizaje basado en la solución de problemas (2ª y 3ª semana); Valoración y resolución de casos clínicos (4ª y 5ª semana); Seminarios. Participación activa del estudiante (6ª semana); Valoración Vademecum personalizado (7ª y 8ª semana); Realización de un trabajo de revisión monográfico en pequeños grupos (9ª semana); Seminarios. Participación activa del alumnado (10ª semana).

Exámenes: Las fechas de exámenes serán designadas por el Centro (Febrero y Junio)

Los detalles relativos a horarios y otros asuntos relacionados con la asignatura figuran en la siguiente página web: <https://fccsyd.unizar.es/es/odontologia/grado-en-odontologia>

Tutorías:

- Lugar: Despacho nº 2.
- Horario: Se publicará al principio del curso en función de los horarios correspondiente

Para quienes que se acojan al modelo de evaluación de asistencia regular a las clases:

La parte teórica se llevará a cabo mediante la impartición de clases magistrales según el programa presentado atendiendo al horario asignado a principio de curso.

Evaluación continuada de las siguientes sesiones prácticas:

- 1) Problemas de Farmacocinética.
- 2) Aprendizaje basado en la solución de problemas. Al finalizar cada una de las sesiones prácticas, el alumnado de forma autónoma e individual realizará un informe analizando el caso propuesto fundamentalmente desde el punto de vista farmacológico.
- 3) Minicasos. Estudio y resolución de diferentes casos clínicos aplicados a la clínica odontológica
- 4) Seminarios.

5) Selección razonada de medicamentos: Vademecum personalizado

6) Exposición y defensa ante los compañeros y compañeras de trabajos monográficos realizados en pequeños grupos

Para quienes se acojan al modelo de no asistencia regular a las clases:

Prueba final que se realizará en la fecha oficial que consta en la web del centro.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Para consultar la bibliografía y recursos recomendados se debe acceder al enlace de *Bibliografía recomendada* de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza.